

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 23 del mes de abril del año 2026 dos mil veintiséis, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 178/2026 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.	JORGE LUIS GUERRA CAZARES
2. CMAMERICAS, S.A. DE C.V.	DIEGO ALEJANDRO ORTIZ CAPETILLO

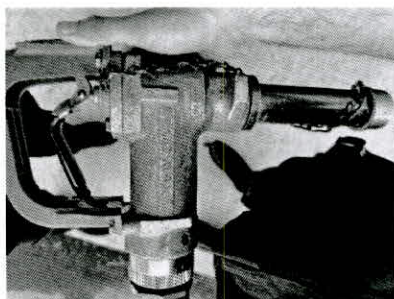
Se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V.

- Partida 3: Conforme a los requerimientos técnicos se solicita una pistola de suministro común para depósitos de combustible con punto de repostaje *NO* clasificado como "dry-break" coupling" o "acoplamientos de desconexión seca". Algunas aeronaves de ala rotativa (Helicopteros) y turboprop podrían contar con punto de repostaje "dry break" lo que dificultaría la carga con la pistola de repostaje común. ¿Es correcta la apreciación de que solo se empleará pistola del tipo común o considera añadir adicionalmente una del tipo "dry break"?

Si es afirmativo indicar el diámetro y clasificación del acoplamiento.

R: SOLO SE EMPLEARÁ PISTOLA TIPO COMÚN, CON UN DIÁMETRO DE PULGADA Y MEDIA, SE ANEXA IMAGEN DE REFERENCIA A LA PISTOLA REQUERIDA.



2. Partida 3: ¿El llenado de la nodriza de 5000 lts Del camión solicitado se llevará a cabo en instalaciones de ASA Combustibles y/o Terminales de Almacenamiento y despacho (TAD) Pemex? Si es correcta la apreciación indicar la forma de llenado y el tipo de cople con el que se cuenta en estos sitios.

R: SI, SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE ASA COMBUSTIBLES Y/O TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DESPACHO (TAD) PEMEX, EL LLENADO SERÁ POR GRAVEDAD SIN REQUERIR ALGÚN ACOPLA EN ESPECÍFICO.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 178/2026 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD" para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 14:10 catorce horas diez minutos del día 23 del mes de abril del 2026 dos mil veintiséis, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.	JORGE LUIS GUERRA CAZARES	
2. CMAMERICAS, S.A. DE C.V.	DIEGO ALEJANDRO ORTIZ CAPETILLO	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 178/2026 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"